



CORDOBA, 10 FEB 2016

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 62025/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para cátedra de URBANISMO II B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 196/15 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

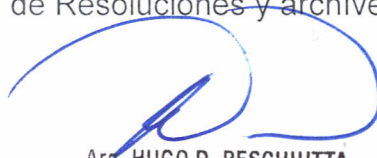
Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,
Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para cátedra de URBANISMO II B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 196/15 del H. Consejo Directivo y Res. 1070/15 del H. Consejo Superior, para el día 16 de febrero de 2016, a las 9.00 hs.-

ARTICULO 2º: Citar al postulante inscripto en dicho concurso, para el día 11 de febrero de 2016 a las 12:00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, que serán tomadas el día 16 de febrero de 2016.-

ARTICULO 3º: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.


Arq. HUGO D. PESCHIUTTA
Secretario de Investigación
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


Arq. SANTIAGO IAN BUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 012 /16